



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 035 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:10 horas, del veinticinco (25) de marzo de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidido el Concejal HUMBERTO VASQUEZ, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIR
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIR
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 034 del 24 de marzo del 2017
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 034 del 24 de marzo del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Personería Municipal de Yumbo, asunto: conformación de comités de veeduría ciudadana, reposición de redes de acueducto alcantarillado en la zona urbana.

Comunicación No. 02 de Harold Erazo Bonilla director Umata, asunto: solicitud de auditorio para conversatorio de adaptabilidad cambio climático el 20 de abril.

Comunicación No. 03 de Luis Fernando Quiroz Secretario de Educación Municipal, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, sobre la reunión de la Junta Municipal de Educación, hay matriculados en el municipio de Yumbo 22522 estudiantes.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Página 1 de 2

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER339348



Certificado: SC-CER339348



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra el Presidente Carlos Arturo Villa y dice: primero que todo Concejales decirles que el control político que estamos haciendo que es nuestra verdadera función la verdad es que vamos bien, quiero por ejemplo hacer énfasis, el Concejal Adolfo hizo un control político bien coherente y contra preguntó de acuerdo a lo que era, creo que eso demuestra que dentro del Concejo hay conocimiento por parte de los Concejales de la administración central y que sabemos poner el dedo en la llaga cuando toca, creo que como vamos, vamos bien, el Concejal Adolfo ayer estuvo bien, tránsito estuvo bien, y todos los que han ido, esperemos que va a llegar Educación, los comentarios que han hecho a través de Internet resaltaron el control político de ayer, de modo que eso es bueno para la corporación antes de que tenga la palabra el Concejal Jorge Valencia voy a leer dos artículos del diario occidente del día 24 de marzo de 2017.

El presidente da lectura al artículo del diario occidente del 24 de marzo de 2017 titulado *bajan índices de pobreza*, el artículo del mismo diario del 24 de marzo de 2017 titulado *Para el Gobierno alguien que gana \$241 mil al mes no es pobre, ¿Usted qué opina?*. Y continúa diciendo, les tengo una mejor fórmula para salir de pobre 1.800.000 para los guerrilleros que van a dejar las armas y que le han hecho un daño enorme al país pero la gente buena que ha trabajado y que ha sufrido los desmanes del gobierno por sus políticas erradas tiene que contentarse para salir de la pobreza con \$241,000, la verdad es que el premio nobel más inmerecido se lo dieron a Juan Manuel Santos porque lo único que ha hecho es mentirle al país y el mundo.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: quiero hacer un comentario sobre el tema que tuvimos en el día de ayer que para mí fue muy bueno puesto que tenemos un jefe de Planeación que con mucho conocimiento pero deja como una tela de dudas en muchas cosas, quiero felicitar también al Concejal Adolfo, el tema es que a mí me gustaría que presentara unas conclusiones a la plenaria del Concejo, la verdad hay cosas que nosotros debemos de ir a fondo.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: con respecto a lo que habla el señor Presidente con los índices de pobreza es preocupante y mirar el día lunes que vamos a estar allá en la reunión con los empresarios de ACOPI y como con ellos empezamos a mirar qué estrategia se pueden plantear para mirar la posibilidad de formular una política pública que puedan ayudarnos a disminuir estos índices de pobreza extrema, que son preocupantes en nuestro municipio.

Tiene la palabra el Presidente Carlos Arturo Villa y dice: el Concejal Humberto Vásquez me dice que deberíamos de ir a Medellín, yo fui y me agarré a recorrer las comunas y le cuento que en Medellín hacen lo que hace el presidente Santos esconden la pobreza, vayan a las comunas para que vean la pobreza.

El vicepresidente Alexander Bejarano dice: esperamos que para el día lunes Concejal Alexander Ruiz se pueda documentar mejor sobre esta problemática en el municipio y podamos plantear una propuesta de política seria de responsabilidad social de parte de los empresarios en el recinto del ACOPI.

7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 26 de marzo del 2017, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 2 de 2

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER39348